

Llama Perla Flores a garantizar derechos de abuelos

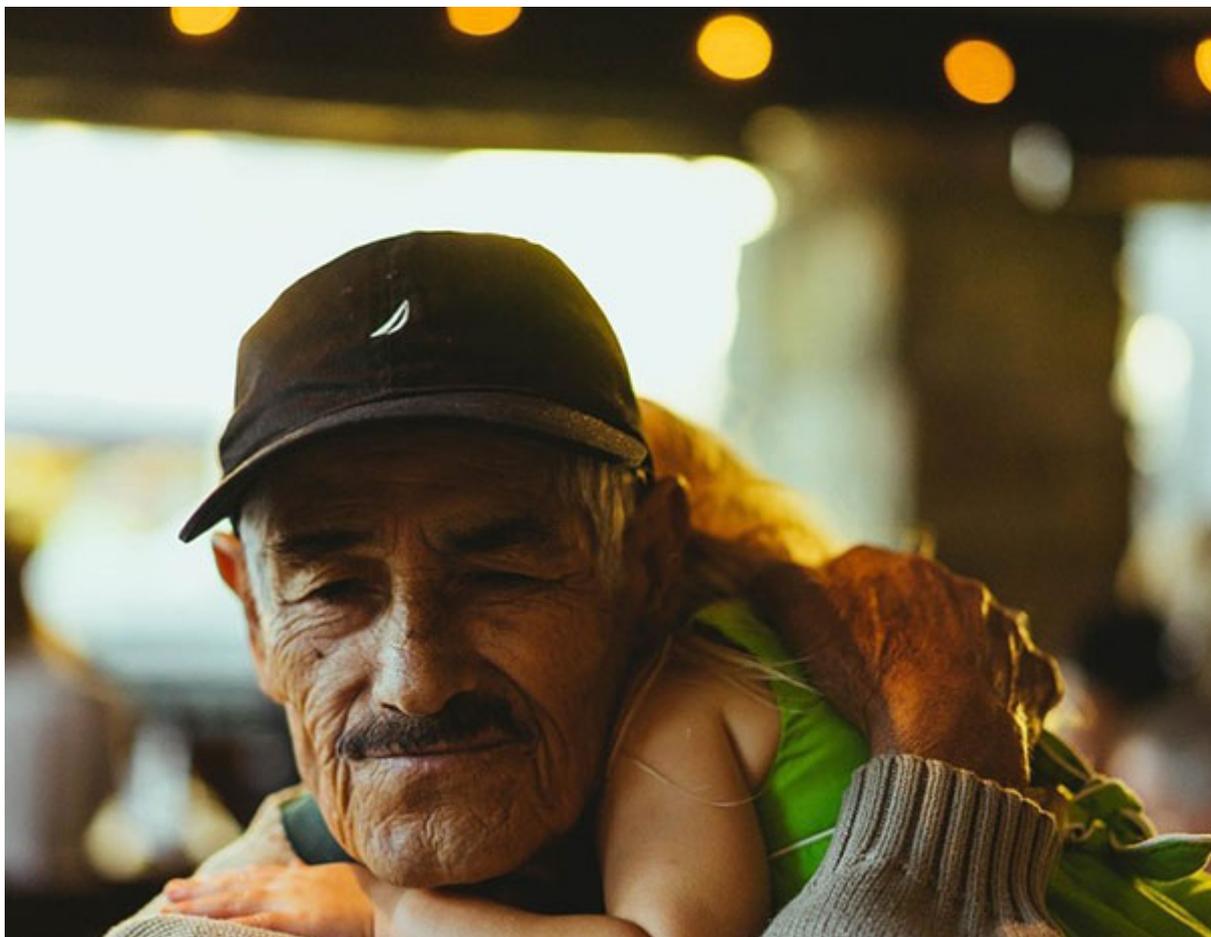


FOTO: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). En el preámbulo del **día del abuelo** que en **México** se celebra el 28 de agosto, la diputada **Perla Flores Leyva** llamó a la concientización de las familias, hijos, nietos y autoridades para que se otorgue la atención adecuada a las personas de la tercera edad, sobre todo en quienes están en estado de vulnerabilidad, informó el **Congreso de Baja California Sur**.

Durante la sesión de la Diputación Permanente del **Congreso del Estado**, la legisladora informó que en recorridos se ha encontrado a personas de la tercera edad abandonadas por sus

familiares, por lo que recordó que ese segmento de la población tiene derechos contemplados en la **Ley de los Derechos de las Personas de la Tercera Edad** tanto como en el **Código Civil del Estado**, que señala derecho a alimentos.

En tanto la ley especifica derecho a la integridad, dignidad y vida con calidad, a la no discriminación y vida libre de violencia, ser respetados y reconocidos independientemente de cualquiera que sea su origen étnico o racial así como ser protegidos contra la explotación y con garantías de recibir asistencia jurídica gratuita y de apoyo por parte de las autoridades.

La representante del **PES** hizo un llamado a las autoridades y familias a que en el ámbito de sus competencias les otorguen la atención adecuada.